

REPUBLICA DE VENEZUELA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

SBIF-DSFA-1- 6223

Caracas, 22 DIC 1995

Ciudadano
Presidente y
Demás Miembros de la
Junta de Emergencia Financiera
Presente.

Me dirijo a usted en la oportunidad de hacer de su conocimiento que este Organismo, basándose en los resultados de la inspección que se le practicara al Banco Latino, C.A. S.A.C.A, los que fueron hechos del conocimiento de la administración del mismo mediante Oficio No. SBIF-DSFA-1- 6125 de fecha 15 de diciembre de 1995 y en otros análisis efectuados en relación a la situación de ese banco como empresa en marcha, hace las siguientes consideraciones.

La delicada situación financiera del Banco Latino, C.A. S.A.C.A. se fundamenta principalmente en los siguientes hechos:

- 1.- Inadecuada estructura de Activos que origina, al 30/11/95, una Capacidad Financiera Neta Negativa de Bs. 178.727 Millones por cuanto sus Activos a Corto Plazo (Bs. 61.893 Millones) son insuficientes para cubrir sus Pasivos a Corto Plazo (Bs. 240.620 Millones). Es de hacer notar que al 21/12/95, FOGADE canceló con Bonos al Portador Bs. 128.555 Millones como parte de pago de las transferencias de depósitos, con lo que la Capacidad Financiera Neta Negativa del banco se ubica a esa fecha en Bs. 50.171 Millones.
- 2.- El deterioro de los Activos Rentables ha ocasionado una insuficiente generación de Ingresos Financieros (Bs. 7.502 Millones), los cuales no cubren sus Costos Financieros (Bs. 23.461 Millones) resultando un Margen Financiero Negativo de Bs. 15.958 Millones. Esta situación mejorará para el mes de marzo del año próximo cuando el Instituto comience a cobrar los intereses generados por los bonos recibidos de FOGADE.
- 3.- La capacidad de la institución de generar ingresos se ve obstaculizada al mantener en sus activos la suma de Bs. 156.776 millones, producto de la Transferencia de Pasivos, con rendimientos fijados por FOGADE, significativamente menores que los rendimientos normales de la banca, con el consiguiente incremento de los Costos de Oportunidad. Estos tenderán a disminuir al recibir en pago los bonos emitidos por FOGADE por cuanto los mismos tienen un mayor rendimiento.
- 4.- El retraso de FOGADE en la cancelación de los intereses derivados de la Transferencia de Depósitos (Bs. 26.173 Millones al 30/11/95) ha sumido a la institución en una severa situación de iliquidez por cuanto los mismos no han sido cancelados mensualmente en la medida en que se causaron, lo cual ha ocasionado que el banco, aun estando exonerado por

el RCV del Encaje Legal, haya tenido que acudir al financiamiento a través del Banco Central de Venezuela (Bs. 4.500 Millones) y préstamos interbancarios (Bs. 6.605 Millones) para poder atender los costos financieros mensuales de sus pasivos, así como los retiros de depósitos del público, con el consecuente incremento de los costos financieros para la institución.


- 5.- El pago por parte de FOGADE de Bs. 128.555 Millones en Bonos al Portador no soluciona los problemas de iliquidez inmediata de la institución por cuanto los intereses serán pagados trimestralmente, estando el primer pago previsto para marzo de 1996. Por otra parte es necesario destacar que se desconoce la capacidad de dichos bonos de ser realizados fácilmente y de inmediato en el mercado a los fines de subsanar tales problemas.
- 6.- Adicionalmente, en la inspección efectuada por este Organismo, se determinaron Pérdidas en Valuación de Activos por Bs. 16.147 Millones, que determinan una Situación Patrimonial Negativa de Bs. 4.631 Millones, colocando a la Institución en los supuestos previstos en el artículo 169 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

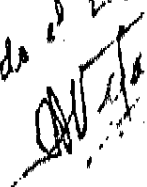
A juicio de este Organismo, los hechos antes mencionados colocan al Banco Latino, C.A. S.A.C.A. en una posición de inviabilidad operativa y financiera, incapaz de generar negocios en un mercado altamente competitivo.

En tal sentido esta Superintendencia de Bancos considera que las soluciones planteadas en relación al Banco Latino C.A. S.A.C.A. no solventarán los problemas de liquidez inmediatos de la institución y que los mismos se mantendrán en los próximos meses. Así mismo, este Organismo es de la opinión que, antes de hacer aportes adicionales, deberá procederse a una inmediata reestructuración y redimensionamiento del Banco Latino, C.A. S.A.C.A. que permita determinar su viabilidad financiera y operativa como empresa en marcha, de lo contrario existe el riesgo de encontrarnos en el corto plazo, con un banco con problemas que podría acarrear graves consecuencias al sector financiero y al país.

Ahora bien, como quiera que el Banco Latino, C.A. S.A.C.A. es un banco cuyo único accionista es el Estado y que el mismo, por lo antes expuesto, se encuentra en los supuestos previstos en los artículos 166 numeral 1 y 169 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras y que incumple además con lo dispuesto en el artículo 14 de la misma Ley en cuanto a la adecuación patrimonial, esta Superintendencia de Bancos le solicita a esa Junta de Emergencia Financiera le informe acerca de las decisiones que se tomen en relación a estos planteamientos, a los efectos de considerar las medidas que deben tomar, tanto la Junta de Emergencia Financiera, como esta Superintendencia de Bancos.

Atentamente,

FRANCISCO S. DEBERA
 Superintendente de Bancos (E)

 22/12/95

Recibido el 22/12/95


**INFORME ESPECIAL
BANCO LATINO C.A., S.A.C.A.**

INDICE

- I.- SITUACION DE LOS ACTIVOS**
 - 1.- Activos Rentables**
 - 1.1.-Cartera de Crédito**
 - 1.2.-Inversiones en Valores**
 - 2.- Activos no Rentables**
 - 2.1.-Disponibilidades**
 - 2.2.-Otros Activos**
 - 3.- Activos con el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE)**
- II.- SITUACION DE LOS PASIVOS**
- III.- EFECTO DE LAS MIGRACIONES**
- IV.- VIABILIDAD OPERATIVA DE LA INSTITUCION**
 - 1.- Capacidad Financiera**
 - 2.- Gestión Operativa**
- V.- PATRIMONIO**
- VI.- ASPECTOS LEGALES**
- VII.- CONCLUSIONES**

**INFORME ESPECIAL
BANCO LATINO C.A., S.A.C.A.
AL 30-11-95**

1.1.- Activos Rentables.

Se presentan constituidos por la Cartera de Créditos Vigente (5,34%) y la Cartera de Inversiones (9,74%) la cual se muestra disminuida, afectando negativamente la solvencia de la Institución.

1.1.1.- Cartera de Créditos

La Cartera de Créditos neta de provisiones e insuficiencias al 30-11-95 se ubica en la cantidad de Bs. 30.833.409 Miles conformada por una Cartera Vigente por Bs. 16.925.207 Miles (54,89%) y una Cartera Demorada de Bs. 13.908.202 Miles (45,11%) se muestra significativamente deteriorada..

1.1.2.- Inversiones en Valores.

Este activo al 30-11-95, alcanza la cifra neta de Bs. 30.851.615 Miles. En su evolución ha disminuido en Bs. 53.929.853 Miles al 31-11-95, con respecto al 31-01-95 (Ver Anexos 1 y 2), motivado a la necesidad del Instituto de obtener activos más líquidos a fin de cubrir los retiros de los depósitos migrados, a esa fecha dicha cartera representa 9,74% del Total Activo.

1.2. Activos no Rentables

Presentan un saldo muy elevado al compararlo con el presentado por los Activos Rentables, el mismo se ubica en Bs. 94.188.662 Miles equivalente al 29,75% del Activo total, encontrándose conformado por las Disponibilidades (Bs. 14.116.330 Miles) y el rubro de Otros Activos (Bs. 80.072.331 Miles).

1.2.1.- Disponibilidades

Con un saldo de Bs. 15.103.367 Miles, según cifras del Balance de Publicación de fecha 30.11-95, se muestra deteriorado en un 6,54% según requerimientos de provisión determinadas en inspección al 31-08-95, ubicando la cifra realizable en Bs. 14.116.330 Miles.

1.2.2.- Otros Activos.

Elevado Saldo de la Cuenta "Otros Activos"(Ver Anexo 3), mostrando un incremento progresivo. En su composición se incluyen Cuentas por Cobrar a FOGADE por Bs. 41.826.750 Miles, el resto, es decir Bs. 50.101.702 Miles se corresponden con Otros Activos no Rentables los cuales presentan una insuficiencia de provisión estimada durante el proceso de inspección de Bs. 11.856.121 Miles, lo que ubica este activo en la cifra de Bs. 38.245.581 Miles es decir el 76,48% del saldo reflejado en el Balance.

1.3.- Activos con el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE)

Se encuentra conformado por los Financiamientos para la Transferencia de Depósitos, los cuales presentan un saldo al 30-11-95 de Bs. 156.776.576 Miles, equivalente al 49,52% del Activo Total, este. Dicho monto aunado a los Intereses generados por estos financiamientos por Bs. 26.173.394 Miles y la cancelación de pasivos de sus empresas relacionadas, registrados en los Otros Activos por Bs. 15.653.356 Miles, ubican las cuentas por Cobrar a FOGADE en Bs. 198.603.326 Miles, que de considerar el aporte por Bs. 128.555.972 realizado por FOGADE en fecha 21/12/95, lo colocarían en Bs. 70.047.354 Miles.

II.- SITUACION DE LOS PASIVOS.

CUADRO 2

Al 30-11-95
(En Miles de Bs.)

Concepto	Monto	Total	%
Pasivos Exigibles a Corto Plazo			
Depósitos del Público	202.159.934		
Depósitos del Gobierno Nacional	1.397.504		
Depósitos Otras Entidades Oficiales	14.717.445		
Bancos Acreedores	1.682.973		
Obligaciones a la Vista	9.556.956		
Préstamos, Anticipos, Descuentos y Redescuentos	11.105.500		
Total Pasivos Exigibles a Corto Plazo		240.620.312	75,07
Pasivos Exigibles a Largo Plazo			
Recursos Recibidos para la Ejecución de Programas Especiales de Financiamiento	3.952.205		
Otras Obligaciones a Plazo (1)	31.827.518		
Otros Pasivos (2)	44.117.162		
Total Pasivos Exigibles a Largo Plazo		<u>79.896.885</u>	<u>24,93</u>
Total Pasivo		320.517.197	100,00

(1) Aceptaciones en Circulación - Otras Obligaciones a Plazo.

(2) Otras Cuentas Acreedoras.

Presenta el 75,07% de su pasivo conformado por acreencias consideradas exigibles a corto plazo, entre las cuales los Depósitos del Público por la cantidad de Bs. 202.159.934 Miles representan el 63,07% del Pasivo total.

negativa de Bs. 178.727.160 Miles, mostrando la incapacidad del Instituto para cumplir con sus compromisos de inmediata exigibilidad. (Ver Anexo 4)

La situación planteada refleja una Estructura Financiera no soportada en los Activos Rentables corrientes de una Institución Financiera en marcha, lo que ocasiona un desfase entre el grado de realización de sus activos y la exigibilidad de sus pasivos, colocando al Instituto en una situación de severa iliquidez que lo obliga a recurrir a endeudamientos costosos a través de préstamos overnight.

2.-Gestión Operativa

CUADRO 4
(Miles de Bs.)

CONCEPTO	31-12-94	30-06-95	30-11-95
Ingresos Financieros	27.496.156	17.919.613	7.501.852
Egresos Financieros	13.702.348	23.436.263	23.460.641
Margen Financiero	13.793.608	(5.516.650)	(15.958.789)
Menos:			
Gastos de Transformación	(7.568.452)	(8.883.826)	(9.963.136)
Sueldos Otros Gtos de Personal.	2.049.333	3.688.392	4.014.651
Gastos Operativos:			
- Honorarios Profesionales	107.466	535.230	379.766
- Otros	5.411.653	4.660.204	5.568.719
Margen de Intermediación	6.225.156	(14.399.476)	(25.921.925)

El Instituto genera Ingresos Financieros al 30-11-95 por Bs. 7.501.852. Miles cifra no cónsona con el nivel de costos financieros (Bs. 23.460.641 Miles), ocasionando un margen financiero negativo de Bs. 15.958.789 Miles, situación que viene reflejando desde el cierre del primer semestre 1.995, cuando se ubicó en Bs. (5.516.650 Miles). (Ver Anexo 6)

Así mismo esta posición se agrava significativamente producto del elevado nivel de Gastos de Transformación (Bs. 9.963.136 Miles), los cuales ubican el margen de intermediación en la cifra negativa de Bs. 25.921.925 Miles.

Por otra parte es importante destacar que los Gastos de Transformación muestran un incremento del 17,38% al 30.06.95 con respecto al 31-12-94, entre estos los gastos por concepto de Sueldos y Otros Gastos de Personal (Bs. 3.688.392 Miles) presentan un incremento de un 79,98%. (Ver Anexo 7)

Adicionalmente, los Gastos Operativos por Bs. 5.195.434 Miles no se muestran acordes con la situación de Institución Financiera no generadora de negocios rentables, dentro de éstos los de asesorías, registrados como Honorarios Profesionales, presentan la cifra acumulada en los dos últimos semestres y hasta el

30-11-95 de Bs. 1.022.462 Miles, éstos incluyen las erogaciones realizadas por concepto de asesorías a empresas nacionales e internacionales, de las cuales no se vislumbran gestiones concretas que determinen la implementación de planes y políticas que conlleven a la recuperación paulatina y definitiva del Banco. (Ver Anexo 8).

Así mismo el Instituto refleja en sus estados financieros al 30-11-95 ingresos correspondientes a los intereses por el financiamiento de las migraciones de Bs. 26.173.394 Miles, lo cual desvirtúa la situación financiera de la Institución por cuanto los mismos no son cancelados mensualmente ni son pagos en efectivo, teniendo el banco que acudir al mercado interbancario y al BCV para atender el costo de sus pasivos y los retiros de depósitos del público, incurriendo así en elevados costos financieros.

V.- PATRIMONIO.

Bajo nivel de capitalización por parte de su principal accionista, según cifras mostradas en el Balance de Publicación al 30.11.95, reflejado al presentar un Patrimonio Contable de Bs. 11.516.481 Miles, el cual representa sólo el 3,54% de su Activo Total, ubicado en 2,46 puntos porcentuales por debajo al mínimo requerido para el 31-12-95, de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras en concordancia con la Resolución 090-95 de fecha 05-05-95,

Por lo antes expuesto ese Instituto deberá elevar su Patrimonio Contable a la cifra mínima de Bs. 20.000.000 Miles, a fin de cumplir con el nivel establecido en la citada norma, esto sin considerar las pérdidas determinadas en la visita de inspección.

Acentuada descapitalización al ubicarse la Situación Patrimonial, ajustada por las cifras estimadas de insuficiencia de provisión obtenida en inspección con fecha corte 31-08-95, en la cifra negativa de Bs. 4.630.837 Miles.

VL- ASPECTOS LEGALES.

La situación de los activos y pasivos, así como la situación patrimonial, colocan a la Institución en los siguientes previstos legales:

- 1.- Artículo 161 numeral 14 (Facultad de la Junta de Emergencia Financiera).
- 2.- Artículo 166 numeral 1 (Facultad de la Junta de Emergencia Financiera).
- 3.- Artículo 169 (Facultad de la Superintendencia de Bancos).
- 4.- Artículo 301 parágrafo segundo (Facultad de la Superintendencia de Bancos).

VII.- CONCLUSIONES.

La delicada Situación Financiera del Banco Latino, C.A. S.A.C.A., se deriva de una inadecuada estructura financiera, no cónsona con las características de una Institución Financiera en condiciones normales de operatividad, fundamentada en los siguientes aspectos:

- La débil conformación de los Activos Realizables a Corto Plazo, Bs. 61.893 Millones, resulta insuficiente para cubrir sus Pasivos a Corto Plazo, Bs. 240.620 Millones, originándose una Capacidad Financiera Neta negativa de Bs. 178.727 Millones, no obstante si se consideran los Bonos al Portador por un monto aproximado de Bs. 128.555 Millones entregados por Fogade en fecha 21-12-95, el mencionado indicador se ubicaría en la cifra negativa de Bs. 50.171 Millones. (Ver Cuadros 2 y 3).
- El deterioro en sus activos rentables ha provocado una insuficiente generación de Ingresos financieros (Bs. 7.502. Millones) que le permitan soportar la carga de sus pasivos onerosos (Bs. 23.461 Millones), ocasionando un margen de utilidad negativa, que es solventada por el Instituto a través de los ingresos causados y no cobrados (Bs. 26.173 Millones) que le genera la deuda que mantiene Fogade. (Ver Cuadro 4)
- Del punto anterior se desprende que aún cuando las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan un resultado contable positivo, la realidad es otra, por cuanto los ingresos antes referidos no han sido efectivamente cobrados, dando como resultado una gestión operativa real negativa de Bs. 25.604 Millones
- El Banco se ha encontrado limitado en la generación de ingresos que le pudieran aportar negocios rentables, por cuanto un alto porcentaje de sus operaciones debe adecuarse a la tasa de interés que fija FOGADE, la cual resulta estar por debajo a la implementada por los Bancos Comerciales, incurriendo por tanto en elevados costos de oportunidad.
- La incapacidad de sus activos de generar Ingresos líquidos obliga a la Institución a recurrir a otros mecanismos que le permitan obtener disponibilidad, entre ellos, venta de su Cartera de Inversiones, la cual disminuyó en Bs. 53.930 Millones en el lapso enero-noviembre 1995 (Ver Anexos 2 y 3), así como la obtención de financiamiento a través del Banco Central de Venezuela y Préstamos Interbancarios, los cuales al 30-11-95 se colocan en Bs. 4.500 Millones y Bs. 6.605 Millones respectivamente.
- Adicionalmente el incremento de empleados (778) y del número de oficinas (30) en el primer semestre del año 1995, ocasionado por la asunción de los pasivos del Banco Italo Venezolano, C.A., motivado a las migraciones, hacen a estas

improductivas debido al incremento de los gastos de transformación, lo cual amerita el redimensionamiento del Instituto. (Ver Anexo 9)

- El continuo endeudamiento interbancario, a un elevado costo para el Banco Latino C.A., S.A.C.A., conlleva un riesgo para los Institutos otorgantes de los préstamos overnight, si el Banco no pudiese honrar dichos compromisos, con el consecuente daño para el Sistema Financiero.
- Las pérdidas determinadas durante el proceso de Inspección realizada con fecha corte 31-08-95 ubican la Situación Patrimonial del Instituto en la cifra negativa de Bs. 4.631 Millones, lo que representa el 46,31% del Capital Pagado colocando a la Institución en los supuestos previstos en el Artículo 169 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.
- Adicionalmente de ajustarse la situación patrimonial en Bs. 26.173. Millones, referidos a los ingresos por intereses causados y no cobrados a FOGADE al 30-11-95, por concepto del financiamiento para la Transferencia de Depósitos, la pérdida patrimonial se ubicaría en la cifra negativa de Bs. 30.804 Millones. (Ver Anexo 10)

La situación antes planteada representa un inminente riesgo para la estabilidad del Sistema Financiero, e implicaría el aporte de recursos de realización inmediata por parte de Fogade tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

**Requerimientos Inmediatos de Recursos
al 30-11-95
(Millones de Bs.)**

Resumen de los Aportes	Monto
-Migraciones	156.776
-Intereses Causados por las Migraciones	26.173
-Cuentas por Cobrar por Ley de Emergencia	15.653
-Pérdidas determinadas según Inspección al 31.08.95 (Ver anexo)	16.147
Total Aportes (1)	214.749

(1) Considerando los Bonos al Portador entregado en fecha 21-12-95 por Fogade por un monto aproximado de Bs. 126.556 Millones, por concepto del financiamiento de las migraciones, el Total de Recursos por aportar sería de Bs. 96.193 Millones.

Así mismo la Institución deberá presentar un Plan de Recuperación que contemple fundamentalmente:

- Programa de recuperación de Cartera de Créditos.
- Continuar con los programas de venta de los Activos no Rentables.

- Luego de recibir de FOGADE los recursos, se deberán implementar estrategias de tesorería que le permitan al Banco superar los serios problemas de liquidez.
- Implementar acciones tendientes a lograr el redimensionamiento organizacional del Banco.
- Racionalización de los gastos publicitarios, de recursos humanos y operativos.
- Revisión y actualización de los procesos de control interno y administrativos de las siguientes áreas:
 - Crédito
 - Contabilidad
 - Fideicomiso
 - Internacional
 - Tecnología

FRANCISCO V. DEBERA
Superintendente de Bancos (E)

